



Asamblea Permanente Distrital

Comunicado del Comité Distrital de Paro
CONTRA LAS POLITICAS AUTORITARIAS Y REPRESIVAS DEL GOBIERNO
MOVILIZACION Y LUCHA POPULAR

Las Organizaciones Sindicales, Sociales, Mujeres y Políticas que hacen parte del Comité Distrital de Paro saludan y acompañan fraternalmente a **la marcha por la dignidad, por la vida, el territorio y los derechos de los pueblos**; respaldando y compartiendo a la vez el pliego del Comité Nacional de Paro, presentado al Gobierno Nacional en el marco del Paro Nacional del 21N, el Pliego de Emergencia elaborado en el marco del confinamiento por el covid19 y el Pliego Distrital radicado a la Alcaldía Mayor, de los cuales resaltamos:

- El rechazo al asesinato de 145 líderes y lideresas sociales en lo corrido de este año y de 215 ex combatientes, después de la firma de los Acuerdos de Paz, el cese de la persecución, el destierro y la estigmatización a los luchadores populares. Exigimos al Estado, se le otorguen medidas de protección a los dirigentes sociales, exigiendo celeridad en el curso a las investigaciones que conlleven a la justicia, verdad y reparación de las comunidades afectadas.
- Por un sistema de salud público estatal. Exigimos derogar la ley 100 de 1993 y el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras de salud, al igual que las garantías de protección y bioseguridad para su actividad profesional; defensa del hospital San Juan de Dios, rechazando su demolición, exigiendo la reapertura de este patrimonio histórico de los Bogotanos y Bogotanas.
- Por una educación pública estatal. No al pago de matrículas en las universidades, rechazo al reinicio de actividades académicas en escuelas, colegios y universidades hasta que no se garanticen las medidas de bioseguridad.
- Cumplimiento del acuerdo de paz y su proceso de implementación e iniciación de diálogo con las guerrillas aún en armas.

- Defensa de la soberanía nacional, ¡no a la intervención de tropas estadounidenses en el territorio colombiano; respeto a la autodeterminación de los pueblos, rechazo al intervencionismo en Venezuela y Cuba.
- Derogatoria de los decretos de estado y conmoción, que tipifican la imposición de reformas tributaria, pensional, laboral, de corte neoliberal, a favor del sector bancario y de los grandes empresarios del país. Estamos por la defensa de lo público estatal y en contra de la venta de Ecopetrol y demás empresas que hacen parte del patrimonio de los trabajadores del país; respaldamos las acciones de protesta lideradas por los trabajadores de los oleoductos afiliados a la Unión Sindical Obrera – USO.
- Ante la realidad de la informalidad de más de un 47% de la población económicamente activa, y en la situación de confinamiento, se hace necesario que el gobierno apruebe la **renta básica de emergencia**, no inferior a un salario mínimo a partir de la disponibilidad de recursos como la emisión de moneda, la moratoria y condonación de la deuda pública externa y la tributación a empresarios y ricos del País.
- Exigimos una atención oportuna a las situaciones de violencias, incluida la económica hacia las mujeres, es necesaria la construcción de una política que de empleo digno para mejorar sus condiciones de vida; rechazo y condena a los feminicidios y cualquier manifestación de violencias basadas en género como lo ocurrido con la violación sexual a niñas indígenas por parte de soldados en varias regiones del País.
- Desobediencia civil: no al pago de los servicios públicos domiciliarios. Las empresas han incrementado el precio de estos servicios excusándose en el confinamiento, la gran mayoría de la población en este momento no puede pagar. Ante esto el gobierno pretende endeudar a la población con los bancos.
- Rechazamos la política de desalojo y falta de soluciones para con las familias que no cuentan con una vivienda digna, personas a las que siempre se les han vulnerado sus derechos; objetamos el tratamiento de guerra al legítimo derecho a la protesta social con la acción represiva y criminal del ESMAD con el asesinato reciente de un menor de edad en el Municipio de Soacha.

A parar para Avanzar
¡Viva el Paro Nacional!